

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIII - Número 11.753

Fundado por Don José Estrada

Domingo, 2 de enero de 1927

LAS FERIAS DE AUTOMOVILES

¿QUIEN LAS QUERRA ORGANIZAR?

No hay, ciertamente, motocicletas lecheras ni camionetas tiernas para la reería... Extremando las cosas, podríamos apuntar el concepto de que la tracción mecánica es también "ganado de muerte", porque hay carne de auto, como hay carne de cañón. Esa carne de "fotingo" es el transeunte que se desmenuza. Para no serlo, conviene no distraerse y, además, ir por la acera... El "ganado" automovilístico, de tiro ó de silla, á pesar de lo que dicho queda, es "feriable", indudablemente. Y decimos que es feriable para venir á parar en que no es una extravagancia, sino un acierto, esa feria del automóvil de ocasión que se celebra anualmente en una importante población de Galicia.

En estas páginas se ha indicado la conveniencia de organizar una feria de ese género, (tan siglo veinti, en nuestra provincia. El automovilismo extiende sus ramificaciones, aunque todavía los tractores de gasolina no ayudan á los labradores montañeses á labrar sus tierras y á recoger sus cosechas, como á los de otras regiones. Por acá la agricultura es harto modesta para esos lujos y la propiedad está tan dividida y subdividida, que resultaría difícil la aplicación de la maquinaria agrícola á nuestros trabajos campestres.

La tracción mecánica va sustituyendo á las bestias de tiro en los trabajos de arrastre, y los tractores funcionan en los muelles y los camiones transportan los materiales á las obras en construcción. Cada día hay más material automovilístico y más deseos de comprar ó de vender vehículos de este género, dedicados á diversas explotaciones. Bien nos lo dicen los "anuncios cortos" que con frecuencia leemos en los periódicos. En Madrid se publica una revista de motorismo industrial, agrícola y deportivo, que viene á ser una feria sin exhibición. En sus páginas pueden hallar buenas ocaciones, y hasta alguna "ganga" que otra, quienes desean comprar coches "usados" y accesorios á bajo precio. Existe, pues, un "segundo comercio" automovilístico que asegura el buen éxito de esas ferias de que repetidas veces hemos hablado.

En un gran diario de París, leemos lo siguiente: "La feria de los automóviles.—Las ferias en que el aldeano vende ó compra el ganado, son en estos tiempos absolutamente necesarias. Y era extraño que las ferias de automóviles, que ofrecen las mismas facilidades que las de ganados para la compra y la venta, no hubiesen sido aún organizadas en París, como lo han sido ya, con el mejor éxito, en algunos departamentos de Francia y en muchas poblaciones del extranjero. Esta falta de una de esas ferias no se prolongará. Porque desde el 7 al 17 del actual octubre, la primera feria de au-

tomóviles se instalará en París, en el Parque de las Exposiciones, y en ella se podrá pasar revista á todos los tipos de coches de ocasión, vehículos de trabajo ó de turismo, sidecars, motos, etcétera. Y el comprador podrá, si así lo desea, salir de la feria en el automóvil que acaba de adquirir..."

Una de estas ferias, "modestia" podría beneficiar, aunque sólo se efectuase una vez al año, á la localidad de nuestra provincia en que, con el debido acierto, y con la cooperación de la previa publicidad, se organizase. Tenemos ya dentro de España, un precedente muy satisfactorio... Y no decimos más... ¿Para qué?... ¡Con media palabra basta!...

ALMACEN DE MADERAS

LEOPOLDO PARDO

Castilla, 2, SANTANDER

Dr. J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.
Doctos y Velardo, 1, 2.º - Santander.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez á una y de tres á cinco.
Años de Escalante, 10, 1.º - Tel. 2774.

Funeraria Hijos de C. San Martín

LA SEÑORA

D.ª Carmen Reguera Gutiérrez

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

A LOS 63 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición Apostólica.
R. I. P.

Su hermano don Manuel Reguera; sobrina doña Carmen Reguera; sobrino político don Angel Pereda Bacigalupi; primos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Vargas, número 39, al sitio de costumbre, por cuyos favores les viviran agradecidos.

Santander, 2 de enero de 1927.
La misa de alma se celebrará mañana, lunes, á las siete y media, en Consolación.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2355 Y 1523.

LA SEÑORA

Doña Manuela Martínez Gutiérrez

falleció en el pueblo de Riolangos el día 30 de diciembre de 1926

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hijas doña Delfina y doña Teresa Gutiérrez Martínez; hijos políticos don Manuel Díaz, don Baltasar Vallejo y don Leopoldo Quintana; nietos, y demás parientes,

Ruegan una oración por la finada y la asistencia á los funerales en la parroquia de Entrambasmiestas el día 5 de enero, á las diez y media de la mañana.

Riolangos, 2 de enero de 1927.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, n.º 22.

EL SEÑOR

Don Celedonio Mantilla de Castillo

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hermanas doña Manuela y doña María Mantilla de Castillo; su hermano político don Primitivo Losada; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, domingo, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Florida, 8, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedaran agradecidos.

Santander, 2 de enero de 1927.

REMITIDO

Señor director de EL CANTÁBRICO. Presente.

Muy señor mío: En la primera plana del diario de su digna dirección se inserta una información del fallecimiento, por el hambre y frío, del anciano Pedro Ruiz Bárcena, y á continuación se dice que estuvo mucho tiempo en la Casa Pérez del Molino, y ya viejo é inutilizado, fué jubilado. Como esta noticia escueta pudiera dar lugar á una torcida interpretación, le ruego, señor director, dé cabida en el próximo número á la siguiente aclaración:

Pedro Ruiz Bárcena fué, efectivamente, carretero de nuestra Casa, y pertenecía, como todos nuestros empleados, al Montepío fundado por mi padre, don Eduardo, para auxilio de enfermedad y vejez. El año 1914, reunida la Junta directiva del Montepío, compuesta de cuatro empleados y un representante de la Casa, que lo era yo, acordó, en vista de su avanzada edad, jubilarle, disfrutando entonces el interesado de jornales que al cabo del año sumaban 1.380 pesetas (hoy ganan el doble), y habiendo estado en la Casa más de quince años y menos de veinte, le correspondió, según el Reglamento, el 30 por 100 de su sueldo, ó sean 414 pesetas anuales.

Entonces, reunidos los gerentes de la Casa Pérez del Molino, como premio á la constancia y honradez de Pedro Ruiz, acordaron concederle, por cuenta de la Casa, 786 pesetas anuales, mientras viviera, que con la jubilación del Montepío hacían 1.200 pesetas anuales, es decir, casi la totalidad del sueldo que tenía cuando trabajaba, habiendo, por lo tanto, percibido en los doce años y pico que ha estado jubilado 14.700 pesetas.

Hasta aquí parecía cumplido nuestro deber; pero, desgraciadamente, en su casa no había el mejor arreglo. La información insertada por ustedes dice que el estado alcohólico era el habitual de su hija, y una mañana del año 21 se presentó llorando el pobre Pedro en nuestra casa particular, diciendo que la vispera le había pegado y echado de casa su hija, pasando la noche al raso, y que se le buscara asilo para poder vivir. En vista de esto, nos dirigimos al Asilo de La Caridad, que le albergó, dándole trato especial mediante el pago de una parte de la jubilación que percibía.

No estuvo mucho tiempo allí el anciano. Las niñas se presentaban con frecuencia, enviadas por su madre, y á los pocos meses se salió del Asilo, reuniéndose con la hija, en cuya compañía ha fallecido.

Aquí debo hacer constar que la información, que supone haber ocurrido la muerte por hambre, está compuesta bastantes horas antes de hacerse la autopsia, y el resultado de ésta es que murió de una congestión al corazón, enfermedad que padecía hacía tiempo.

Aparte de lo escrito, disfrutaba esta gente de la protección de sus parientes, familia distinguida de esta capital, quienes, entre otras ventajas, le daban gratis la casa que habitaban (ocho metros de frente por doce de fondo).

El día 29, por la mañana, un día antes de las informaciones periodísticas, tuvimos noticia telefónica de la muerte de Pedro Ruiz, y en seguida dispuse se enviase á la funeraria y se le hiciera entierro por cuenta de la Casa.

Gracias, señor director, por su atención, y se reitera suyo afectísimo

S. S. G. E. S. M.
E. Pérez del Molino Herrera,
consejero delegado de
E. Pérez del Molino, S. A.
Santander, 31 de diciembre de 1926.

ACADEMIA JUANES Gándara, 4, 2.º

Aduanas. — Diputaciones. — Farmacia. Industriales. — Marina. — Militar. — Medicina. — Oposiciones Correos, Telégrafos, etcétera.
Profesorado titulado. Precios módicos.

Concierto y festival por el orfeón "La Lira".

En el espacio local del Centro Obrero del Primero de Mayo, en Peñacastillo, tuvo lugar ayer tarde un precioso festival, organizado por el orfeón "La Lira".

Ante una numerosa concurrencia, entre la que se destacaba una brillante representación del sexo femenino, cantó excelentemente "La Lira", dirigida con gran acierto por el culto profesor señor Sáez, dos bonitas obras, "El anochecer" y "¡Boga, boga!", siendo constantemente ovacionados los orfeonistas.

Después, el notable Cuadro Artístico de Santander, que tan excelentemente dirige el joven y notable actor Alfonso Pajarejo, puso en escena las bonitas obras "Salvarse en una tabla" y "El gorró frío", que fueron interpretadas con admirable acierto por todos cuantos tomaron parte en su representación.

Podemos asegurar que tan hermosa fiesta ha sido uno de los más legítimos triunfos del orfeón "La Lira".

Al acto asistieron representaciones de la Coral de Santander y de los coros montañeses "El Sabor de la Tierra".

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. — TELÉFONO NÚM. 2223
Consulta de diez á una.

NOTAS LOCALES

SIN INFORMACION OFICIAL

El día de ayer, primero del año 1927, lluvioso, gris y húmedo, tedioso, si los hay, en las escogidas horas del aburrimiento nacional en que vivimos, fué para los reporteros un día plúmbeo.

Se careció de información en los centros oficiales, aparte el telegrama que más abajo publicamos.

La festividad del día fué celebrada por los Manuales y Manuelas, suponiendo que con gran regocijo, en la intimidad de sus hogares.

Ni en el Gobierno civil, ni en el Ayuntamiento, ni en ningún otro centro, adquirimos noticias dignas de la publicidad.

Y así será el de hoy, también festivo.

Expedientes y documentos de carácter informativo, partes de la Benemérita de los distintos puntos de la provincia, descansan libres de los ojos escrutadores de los periodistas hasta mañana, lunes, en que aparezcan en sus respectivas carteras oficiales, brindándonos al trabajo.

Dos días de paro forzoso son para el reportero una condena.

SE HA DISTRIBUIDO EL SERVICIO DE INCENDIOS ENTRE LOS DOS PARQUES

Ello es por lo que afecta á los pueblos del extrarradio y como consecuencia de la entrevista que tuvieron los respectivos jefes de ambos Cuerpos de Bomberos y de la visita que el de los voluntarios hizo al señor Vega Lamera días pasados.

El referido servicio se ha organizado del siguiente modo: los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre estarán de turno, para atender este servicio, en los casos necesarios, los bomberos del parque municipal.

Y lo prestarán los voluntarios durante los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

De este modo siempre quedará uno de ellos de guardia en la capital.

MAÑANA SE REUNIRÁ EL PLENO MUNICIPAL

A las seis de la tarde se reunirá mañana el pleno del Ayuntamiento en sesión pública, que, como saben nuestros lectores, fué suspendida, ya dos veces, por falta de número.

En esta sesión se tratará y resolverá el asunto relacionado con el expediente de Curiezo, de que ya hablamos.

Las opiniones, según nuestras noticias, continúan lo mismo que el primer día: unos, de acuerdo con la resolución que propone el concejal instructor del expediente, señor Solís, y otros, con las modificaciones que ya apuntamos.

UN TELEGRAMA DEL PARROCO DE CASTRO URDIALES

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente despacho, relacionado con la noticia de haberse sabido, por fin, el paradero del señor Garma y sus dos hijos, que se les creía desaparecidos:

"Castro Urdiales.—Familia Garma y yo agradecemos á V. E. las gestiones, coronadas por el éxito. Comunico nuestra gratitud al señor gobernador de Burgos.—Párroco Castro Urdiales, Olea."

DE LA CALLE

Dos notas de triste emoción podemos registrar hoy en esta diaria sección que escribimos y que en la referencia de los sucesos van detalladas.

Una es el triste hallazgo de un infeliz joven, extenuado por la miseria, que la caridad le recogió enfermo y trasladó al hospital para su asistencia, y la otra, pareja con la primera, la de una infeliz mujer que, en deplorable situación, dió á luz dos niños, y fué, igualmente, al referido benéfico establecimiento, donde falleció uno de ellos apenas ingresada.

Institución Reina Victoria.

Tercera lista de donativos recibidos en esta Institución:

Señores Sucesores de Blanco, tres vestidos y tres justillos; niña Consuelo Simal de la Fuente, dos vestidos y un justillo; don José Alday, 150 pesetas en metálico; doña Rosario Pérez de Jiménez, 25 pesetas en metálico; Rotary Club, 100 pesetas en metálico.

Los donativos se reciben en los locales de esta benéfica Institución y en el establecimiento de platería de don Armando Corcho, boulevard de Pereda, 1.

FOMENTANDO EL TURISMO

MESONES EN SANTILLANA Y POTES

Como uno de los detalles más interesantes de la labor en fomento del turismo que se está realizando en la Montaña, recogió hace pocos días la Prensa la noticia de la instalación en Santillana de un mesón ó parador de época, como ahora se dice.

La noticia no sólo es cierta sino que está ya en marcha la realización de tan simpático proyecto.

Se trata de instalar, no sólo el mesón de Gil Blas en Santillana del Mar, sino también otro en Potes.

El Mesón de Gil Blas se instalará en el viejo palacio montañés que ocupaba el puesto de la Guardia civil de Santillana, y encargada de la instalación está una dama distinguida que ha hecho un estudio detenido de este género de "Paradores" de nuestra época heroica: la señorita Blanquita de Pedro, marquesa de Robredo.

Para la instalación se han adquirido viejos muebles que se guardaban como verdaderas reliquias en algunas moradas montañesas, completándose con la variada y valiosa colección que tenía en Cabuérniga el entusiasta montañésista señor Alcalde del Río.

Se trata de dar al Mesón todo el carácter de su época, y para ello ha sido un acierto adquirir el edificio que fué de la marquesa de Benamejías, perteneciente al siglo XVIII.

Anejo al parador existe una sala que lleva el nombre de Teatro Ventura, dado por la fundadora de aquel aristocrático lugar de recreo la finada duquesa viuda de la Torre, esposa del que fué regente del Reino duque de la Torre.

En este teatrillo, cuyo decorado fué pintado por los célebres escenógrafos del Real Bussato y Bonardi, y del que se conservan algunas decoraciones, inició su carrera artística el hoy eminente actor don Fernando Mendoza, representando por primera vez ante un público en el que figuraban nombres ilustres en la nobleza española.

Al instalarse el mesón, el Teatro Ventura será convenientemente reparado, destinándose á escenario de fiestas para los turistas.

Es propósito del conde de Güell que el Mesón de Gil Blas sea inaugurado la primavera próxima, y la primera visita colectiva de turistas que reciba será la de un grupo numeroso de artistas y hombres de negocios británicos, que, en expedición turística, llegará á Santander en los últimos días de abril ó primeros de mayo, permaneciendo en la provincia algún tiempo.

Además de este mesón, como indicamos más arriba, se trata de instalar otro en Potes, la villa que conserva más carácter de antigüedad, después de Santillana, y lugar muy á propósito, como centro de excursiones artísticas á Lebeña, Santo Toribio de Liébana y Santa María de Piasca, donde se conservan magníficas joyas arquitectónicas y excursiones alpinistas á los Picos de Europa.

Por cierto, y es de oportunidad recordarlo, ya que de turismo se trata, que hace pocos días, por orden gubernativa, ha sido clausurado, por encontrarse en estado ruinoso y constituir grave peligro, el monasterio de Santa María la Real, de Piasca (Liébana), uno de nuestros más hermosos monumentos, á pesar de ser muy poco conocido.

En estado ruinoso, una parte del edificio clasificado como monumento, y

que forma parte muy importante de los que constituyen el número de joyas que existen en Liébana dignas de ser admiradas, su reparación no sería costosa, según los técnicos que han examinado los daños causados por el tiempo, y de ella podría y debería encargarse, con la urgencia que se requiere para evitar mayores daños, la Junta provincial de monumentos, que, seguramente, no puede ignorar el estado actual del monasterio de Santa María la Real, de Piasca.

Trabajar por el fomento del turismo, y dejar que se conviertan en ruinas joyas arquitectónicas que constituyen nuestro tesoro artístico, no se compagina; por eso creemos oportuno llamar desde estas columnas la atención de la Junta de Monumentos, para que recabe, sin dilación, que sea reparado el histórico monumento, el único ó uno de los dos únicos de su género que existen en España.

NO SEA UD. ESCLAVO DE SU ESTÓMAGO

Método fácil para eliminar las causas de la indigestión

Miles de personas están esclavizadas por los caprichos dolorosos de su estómago, á pesar de poder fácilmente llegar á alcanzar una buena digestión. La causa de todos sus dolores estomacales puede ser eliminada por la Magnesia Bisurada la cual instantáneamente neutraliza la penosa acidez gástrica. La Magnesia Bisurada impide, además, la fermentación de los alimentos y la formación de gases, facilitando el deslizamiento de los productos contenidos en la cavidad estomacal, al mismo tiempo que protege las delicadas paredes de la misma, evitando así las inflamaciones y demás disturbios digestivos. Si toma usted la Magnesia Bisurada, obtendrá una completa garantía de poder disfrutar de una digestión normal y sin dolores. Tome usted hoy mismo la Magnesia Bisurada, y gozará en lo sucesivo de los placeres de las comidas. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

EL SEÑOR Don Rogelio Quintana Rojas

FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DE HOY

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Asunción García; madre doña Eloisa; hermanos doña Matilde y don Alfredo; madre política doña Teresa García; hermanos políticos don Marcelino Gutiérrez, don Antonio y don Manuel García, doña Rita Cobo y doña Matilde Ortiz; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, domingo, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Viñas, 1, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.
Santander, 2 de enero de 1927.

Feen-a-mint LAXANTE UNIVERSAL
VENTA, FARMACIAS Y DROGUERIAS
Agentes: E. PÉREZ DEL MOLINO, S. A.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Raqitismo, escrófula, linfatismo, tinores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACION - TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terrazas independiente para la cura de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse á DON JESÚS MATA
MÉDICO-DIRECTOR

OSRAM

Buen alumbrado, á base de NUEVAS LAMPARAS OSRAM, eso sí que es hacer economías.

ALMACENES

Sinforiano Ródenas

PARA AGUINALDOS

Nueva rebaja de precios en todos los artículos.

SALON REINA VICTORIA
A LAS CUATRO Y MEDIA Y SIETE DE LA TARDE.—GRAN EXITO DE
LAS CATARATAS DEL DIABLO
En la SALA POPULAR el mismo programa á las tres y media, seis y media y diez.

Notas necrológicas.

A la avanzada edad de sesenta y tres años, falleció ayer en nuestra ciudad la bondadosa señora doña Carmen Reguera Gutiérrez, persona culta é inteligente que supo hacer el bien en cuantas ocasiones tuvo.
Reciban nuestro profundo pésame su hermano don Manuel Reguera (prestigioso profesor santanderino); sobrina, doña Carmen Reguera; sobrino político, don Angel Pereda Baicagupi, y demás familiares.

Después de recibir los auxilios de la Religión, dejó de existir don Celedonio Mantilla del Castillo.
Honrado, servicial, afable y cariñoso, sus amistades fueron tantas como personas trataba, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.
A las numerosas manifestaciones de pesar que con tan luctuoso motivo han recibido sus hermanas, doña Manuela y doña María Mantilla del Castillo; hermano político, don Primitivo Losada, y demás familia, unimos la nuestra, sincera y leal.

Recientemente bajó al sepulcro en el pintoresco pueblo de Riolangos la venerable anciana doña Manuela Martínez Gutiérrez, virtuosa dama que tenía

Preparación para los exámenes extraordinarios de enero en el Instituto de Segunda Enseñanza.

La Academia de Leza tiene organizada esta preparación bajo la dirección de profesores titulados y con mucha práctica, admitiendo internos, medio pensionistas y externos.
SANTA CLARA, 9.—TELÉFONO 2440.—SANTANDER

PARA REYES

Gran surtido en bicicletas para niño y niña con ruedas Stabliciclo, Balones, Botas y equipos de foot-ball. Precios más baratos que nadie.
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5.—Teléfono 3329.

ENFERMO AL HOSPITAL

A la una de la tarde de ayer fué llamado enfermo en el portal de la casa número 2 de la travesía de San Emeterio el joven de dieciocho años José Martínez Díaz, que carecía de domicilio.
Dicho enfermo fué conducido a la Casa de Socorro, donde se apreció que padecía pleurodinia y depauperación orgánica.
Desde el centro benéfico de la calle de la Enseñanza se le trasladó en una camilla de la Cruz Roja al Hospital de San Rafael.

Palace Hotel

BARCELONA (CENTRICO)
 Habitaciones, desde 7 pesetas.—Pensión completa, desde 17.
 Con cuarto de baño, desde 20.

Dr. GEBALLOS

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Consulta de diez á una.
Paseo de Pereda, 32, primero derecho.

Carlos R. Cabello

PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUJA DE LA MUJER
MEDICINA INTERNA
De 11 á 12, Sanatorio del Dr. Madrazo.
De 12 y 1/4 á 2, Cañado, 1, 2.
EXCEPTO LOS DOMINGOS

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

- Primera parte.
"Ecos españoles", pasodoble.—Marquina.
- "Ballet de la souree"—Leo Delibes.
- "La muette de portici", obertura. Auber.
- Segunda parte.
"Capricho andaluz"—Rucker.
- "La mesonera de Tordesillas", selección.—Torroba.
- "Las musas del Triunfo", marcha y ballable.—Luna.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUJA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 tarde.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3686

LA CARPETA

CASA SOLER
Escaleras del Puente.
Archivados, carpetas, clasificadores

FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY

- Señor Erasun.—Atarazanas.
- Gavilán.—Méndez Núñez.
- Rubio.—Lope de Vega.
- Hasta la una de la tarde:
Señor Matorras.—San Francisco.
- Escobio.—Compañía.
- Heredia.—Paseo de Pereda.

A. Vallina Palacio

APARATO DIGESTIVO
Consulta de tres á cinco, Burgos, 1, 2.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en gargaras, nariz y oídos.
Consulta de 10 á 1 y de 3 y 4 á 7.
Méndez Núñez, num. 13.—Teléfono 3332.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron asistidas ayer las personas siguientes:
Winfried Hokenhoff, de veintiocho años, de diversas contusiones en la espalda.

—María Bozo España, de siete años, de una herida contusa, con hematoma, en la región superciliar derecha.
—Alberto Gilardi, de tres años, de intoxicación por iodo.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ, OIDOS
11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
12 á 2 y 4 á 5, Wad-Ras, 7, 1.

R. PRESMANES DENTISTA

Puente, 1 duplicado, principal.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 á 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

TEATRO PEREDA

Gran compañía de operetas y zarzuelas
EUGENIA ZUFFOLI
HOY, 2 DE ENERO 1927
TARDE: A las tres y media.—SECCION INFANTIL.

La ópera cómica en tres actos

LA MASCOTA

TARDE: A las seis y cuarto NOCHE: A las diez y cuarto

Reprise de la opereta en tres actos

LA PRINCESA DEL DOLLAR

Mañana, lunes, tarde y noche (funciones populares)

LA CALSEERA

Ateneo Popular.

EL CONCIERTO ESTEFANIA-GOROSTIAGA

Memorable por todos conceptos para los que á él asistieron fué el concierto de anteañoche en la simpática ciudad de cultura.

Para rodear de la mayor solemnidad al acto de celebrar la salida y entrada de año, se solicitó el concurso de los afamados artistas que con tanto acierto dirigen y á tal altura han sabido colocar los sextetos del Gran Cinema y del Salón Reina Victoria.

Estefania y Gorostiaga se prestaron gustosísimos á ello, y teniendo en cuenta los propósitos de difusión de la cultura y del arte entre las masas populares, que son la finalidad perseguida por el Ateneo y la razón misma de su existencia, escogieron un programa de buena música, esencialmente popular y muy popularizada.

Reservaron un puesto de honor á las magistrales partituras de "Doña Francisquita" y de "La verbena de la Paloma", verdaderas obras maestras de nuestra lírica nacional, y completaron el concierto con la vibrante jota, el cantar popular regional que puede ufanarse en ser el que sienten como algo propio los españoles de todas las regiones.

El éxito de los artistas, con los que colaboraron en otras obras, españolísimas también, tres entusiastas del Ateneo, fué excepcional. El público les ovacionó con gran entusiasmo.

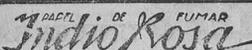
La Directiva del Ateneo obsequió á los asistentes al acto con las clásicas doce uvas para rendir acatamiento á la tradición.

Las doce campanadas fueron acogidas á los sonos de la "Marcha Real", y la alegría entre los concurrentes á la fiesta fué extraordinaria.

Desearo el Ateneo de rendir culto á la memoria del ilustre biólogo don Augusto G. de Linares, se descubrió el busto de este sabio.

El barítono señor Cárcaba cooperó á la agradabilísima velada, interpretando algunos trozos de "Los Gavilanes", "La Calseera" y la popular canción "No sé".
Fué muy aplaudido.

Se advierte á los socios pobres que pueden mandar á recoger unos bonos infantiles para niños menores de diez años, para los obsequios de la fiesta del Arbol de Noel.



NOTAS DEPORTIVAS

El Racing es vencido por el Sevilla.

El equipo campeón de Cantabria ha perdido en el primer encuentro celebrado contra el Sevilla F. C.

El resultado del encuentro no ha constituido una sorpresa deportiva ni mucho menos. Esperábamos que la suerte fuera adversa á los racinguistas. El Sevilla F. C. es un club de reconocida potencia, como lo demuestran sus recientes victorias sobre los más famosos equipos nacionales: el Celta, el Valencia y otros. Por otra parte, el equipo racinguista se ha visto obligado á desplazarse en condiciones muy desfavorables, llevando en su formación una línea de atacantes en la que solamente Oscar Rodríguez puede decirse que se encontraba en debida forma para actuar en una excursión victoriosa para el club racinguista.

Las noticias tenidas á última hora de la tarde de ayer acusan una derrota racinguista en el primer partido contra el Sevilla de cinco tantos á cero.

CAMPOS DE MURIEDAS

2 de mayo de 1927.

Gran club amistoso.

UNION MONTAÑESA

MURIEDAS F. C.

A LAS TRES EN PUNTO

El resultado final, sin otros detalles que nos muevan á modificar nuestra opinión, no nos ha causado gran sorpresa.

SE SUSPENDE EL PARTIDO ENTRE EL MONTAÑA Y LA UNION SANTONESA

Para la tarde de ayer estaba anunciada en los Campos del Sardinero la celebración de un encuentro amistoso entre el equipo Montaña Sport y el de la Unión Santonesa. En vista del mal cariz que ofrecía el tiempo por la mañana, los directivos del club santanderino determinaron suspender dicho partido, cursando acto seguido un despacho telefónico para que la Unión Santonesa suspendiera el desplazamiento de sus jugadores.

En principio, se trató de aplazar este partido para la tarde de hoy, no haciéndolo así porque estaba ya anunciado el encuentro de campeonato, de la serie C, entre los equipos Gimnástica de Miranda y Eclipse II, que se jugará, á las tres, en los Campos de Sport.

SI

usa Vd
Pulmozonol
remedio científico que obra
por inhalación sin
perjudicar el estómago

NO

sufrirá su salud los rigores del
invierno. Y si ha sido atacado
de una de estas enfermedades:
Catarros, Bronquitis,
Grippe, etc.,

JAMÁS

peligrará su salud
por ellas.

Frasco
6'50
Ptas.

De venta: Pérez del Molino y en
principales Farmacias de España.

Llanes

(Notas asturianas)

DIMISIONES Y ELECCIONES

Por renuncia de don Juan Romano Alvarez, don Cosme Sordo Mesas y don Joaquín Fernández Vega y de la Vega, han sido elegidos para vicepresidente, tesorero y bibliotecario, respectivamente, de la Sociedad Casino de Llanes, don Juan Antonio Saro Llera, don Joaquín Alvarez Diaz y don Antonio Alvarez Tamés.

SERENATA

La Banda municipal de nuestra villa obsequió con una serenata el pasado jueves al nuevo alcalde, don Fernando Pontigo, acto de delicadeza que repitió ayer, viernes, y dedicó al alcalde saliente, don Manuel Viloreto Dosal, vicepresidente de nuestra Diputación provincial.

TRASLADO

La estación de la Compañía Telefónica Nacional de España, de esta villa, ha sido trasladada ayer, sábado, á la calle de Nemesio Sobrino, casa de don José Ampudia.

SIN NOVEDAD!

Sin pena ni gloria ha transcurrido en nuestra villa el paso de "uno á otro año".

Hubo, sin embargo, más animación que el día de Nochebuena, y la ronda llanica recorrió algunas casas particulares y establecimientos públicos, dando animados conciertos.

ECOS SOCIALES

Ha llegado de Oviedo nuestro querido y distinguido amigo don Florentino Menéndez, reputado odontólogo.
—De Madrid, el joven oficial de Correos, estimado amigo nuestro, don José Antonio García López.

EL CORRESPONSAL

REGALO DE REYES

Reyes es el día agradable en que todos tenemos el placer de obsequiar á las personas que más estimamos.

Agradar á los demás con satisfacción de uno mismo es condición indispensable para que un regalo sea perfecto.

Si usted lleva á su casa un aparato

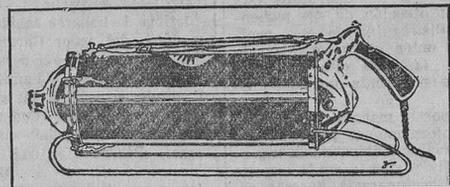


complacerá á los suyos, y al dotar á su casa de una limpieza perfecta y eficaz hará que todos ustedes gocen de sus ventajas y beneficios.

Tenemos este aparato dispuesto para usted y queremos enseñárselo gratuitamente. Pidanos una demostración sin compromiso para usted, y con nuestro agradecimiento anticipado.

ELECTROLUX, S. A.

Calderón, 11. Teléf. 3158.



En Consejo de ministros se tratará en breve de la Asamblea Nacional Consultiva.

Por teléfono.

LAS PENSIONES A FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición aprobando el reglamento provisional de la ley estableciendo pensiones á favor de las familias numerosas, alcanzando á los obreros y funcionarios de uno y otro sexo que tengan ocho ó más hijos legítimos ó legitimados, menores de edad ó emancipados.

La escala de pensiones que se establece es la siguiente: A familias de ocho hijos, 100 pesetas; de nueve, 150; de diez, 200; de once, 250; de doce, 300; de trece, 375; de catorce, 500; de quince, 600; de dieciséis, 700; de diecisiete, 850; de dieciocho ó más, 1.000.

Además disfrutará, cuando tengan más de siete hijos, de los beneficios de matrícula gratuita en todos los establecimientos de enseñanza oficial.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Hasta después de la una y media de la tarde no se ha repartido hoy la "Gaceta", por contener extensísimas disposiciones.

Dicho diario oficial publica el indulto de los artilleros, cuyo decreto ya adelantamos ayer.

Entre las numerosas disposiciones que publica figura el decreto referente á la administración de fincas rústicas que el Estado posee en el día de protectorado de Marruecos.

LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA

En el próximo Consejo se tratará del asunto relacionado con la Asamblea Nacional Consultiva, con objeto de que pueda ser convocada para el próximo febrero.

LA FESTIVIDAD DE AÑO NUEVO

Con motivo de la festividad anterior,

se ha celebrado hoy en Palacio una misa rezada, que oyó toda la familia real.

Con objeto de cumplimentar al Rey, estuvieron hoy en Palacio todos los infantes que se encuentran en Madrid.

En el Ministerio de la Guerra se dijo esta mañana una misa rezada, á la que asistieron el jefe del Gobierno, los ministros y otras personalidades.

Después de la misa, el general Primo de Rivera salió á pasear á caballo por las calles de Madrid.

EL MINISTRO DE ESTADO

Continúa mejorando de su indisposición el ministro de Estado, señor Yanguas.

LA INCLUSION EN EL CENSO DE COMITES PARITARIOS

Madrid.—La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha enviado una circular á las Federaciones para que aconsejen á las Secciones y Sindicatos la conveniencia de constituir comités paritarios.

Dichos comités pedirán la inclusión en el Censo electoral social.

ACCIDENTE DE AVIACION

Sevilla.—Los comandantes Pastor y Bellod, que se hallaban en el aeródromo de Tablada probando un aparato R. S., motor análogo al del que realiza el vuelo á la Guinea, y salir llevando 240 kilogramos de plomo, se encabrió el aparato, cayendo de unos treinta metros de altura, sufriendo el comandante Pastor una herida en la barba, y su compañero, el comandante Bellod, otra herida en el párpado izquierdo, de pronóstico menos grave.

PARA REYES, el mejor regalo medallas marca ORO. Venta exclusiva: Sres. A. Blanco, San Francisco, 9.

ANTICATARRAL

García Jerez

Gracias á él queda asegurado contra

CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS

Antiséptico é higiénico de las vías respiratorias y reconstituyente general.

NO TIENE CALMANTES

Convocatorias y avisos.

Sociedad de Trabajadores del Muelle.—Se convoca á junta general extraordinaria para hoy, á las diez de la mañana en primera convocatoria y á las diez y media en segunda. A esta reunión no debe faltar ninguno de los que trabajaron el día 4 de mayo, y se advierte que se pasará lista á la terminación, imponiéndose el correctivo acordado á los que no acudan.

LUIS HONTAÑON

MEDICINA GENERAL

Corazón y pulmones. Electrocardiografía. Hernán Cortés, 9.

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO

LAS NOTICIAS

GRUZ ROJA

Resumen de los servicios prestados por el personal de esta Ambulancia durante el año próximo pasado:

Traslados.—Desde la Casa de Socorro al Hospital, 115; de ídem á su domicilio, 30; desde el Hospital á su domicilio, 78; desde su domicilio al Hospital, 16; desde las estaciones al Hospital, 26; desde sus domicilios á los Sanatorios, 29; desde los Sanatorios á sus domicilios, 12; de domicilio á domicilio, 11; cadáveres al Depósito judicial, 14.—Total, 341.

EMILIA ORTEGA

Del Instituto Rubio, de Madrid; del Sanatorio "La Alfonsina".

PRACTICANTE

CIRUJA.—MASAJE.—PARTOS.

LIBERTAD, NUM. 12, ENTRESUELO.

CONSULTORIO DENTAL

PUENTE, 16, 3.º.—TELÉFONO 2192

de diez á una y de tres á siete.

RODOLFO MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFO

De diez y media á una y de tres á cinco.

Gratis martes y sábados, de 5 á 6. BURGOS, 3.

ATROPELLADA POR UN BUEY

A las diez de la mañana de ayer, un buey que conducía el chico de catorce años Arsenio Gutiérrez atropelló y derribó al suelo en la calle de la Concordia á una lechera llamada Matilde Bárcena, domiciliada en San Román.

Dicha mujer resultó ilesa; pero perdió 36 cuartillos de leche que llevaba en una olla.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X

Consulta diaria de 11 y 1/2 á una.

Velasco, 5, segundo.

JUAN JOSÉ LASTRA

Especialista en enfermedades de los niños.

Consulta: Burgos, 1, 1.º, de 11 á 1 y de 3 á 5.

Gratis á los pobres, martes y sábados, de 5 á 6.—Teléfono 1064.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se ha publicado el decreto de reforma en el Arma de Infantería.

LA REORGANIZACION ALCANZA A LAS FUERZAS DE LAS BASES NAVALES

Habrà 64 regimientos divisionarios, 3 de bases navales, un grupo de carros de asalto y 12 batallones de cazadores.

Son muy optimistas las impresiones del Gobierno sobre la situación del Tesoro y la próxima nivelación de los presupuestos.

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Si los presagios sobre el año 1927 se convierten en realidad, nos vemos a sentir los seres más dichosos del globo terráqueo.

Después de leer "La Nación" de esta noche hemos experimentado una sacudida de optimismo y de bienestar, sólo comparable a la acción de los medicamentos de eficacia inmediata.

En el horizonte de los presagios y deseos del Gobierno en pleno, el Nuncio, algunas autoridades y otras personalidades, en su mayoría intelectuales y artistas, aseguran en el órgano de la Unión Patriótica que a la vida española en el año 1927 le están reservadas toda clase de bendiciones y fundados resurgimientos en todos los aspectos sociales.

Con su prosa vibrante, el general Primo de Rivera hace un balance de su actuación en el Gobierno, y presiente, como consecuencia de la favorable situación actual, que a las inquietudes de los pasados nubarrones seguirá una etapa de tranquilidad, de la que su espíritu está bien necesitado.

El ministro de la Gobernación se dedicará intensamente en el año actual a la política de abastos y a la de Sanidad. El señor Calvo Sotelo se lanza por los derroteros de los números y, después de bajar cifras de gastos e ingresos, anuncia la nivelación de presupuestos para un plazo tal vez inferior a tres años.

Dice el ministro de Gracia y Justicia que cuantos vivan en 1927 verán más avanzado el resurgimiento de España, y esto lo presiente, no sólo por los impulsos de los latidos cardiacos, sino por el razonamiento lógico que en él produce el conocimiento de la fecunda labor del marqués de Estella.

Desde Barcelona, el ministro del Trabajo alude al Convenio de Locarno y a la orientación de los pueblos hacia la normalidad económica con el afianzamiento de los divisas extranjeras.

Nuevamente el ministro de Estado trata de demostrar que España, aunque retirada de la Sociedad de Naciones, identificó su vida de relación con la de los demás Estados en la asidua comunicación diaria mediante la concertación de convenios de arbitraje y comerciales en la materia relativa a las diversas zonas internacionales.

Los ministros de la Guerra, Fomento e Instrucción pública se limitan a esperar del general Primo de Rivera que corone su obra de paz y prosperidad de España.

El Nuncio, en el aspecto civil y religioso, presiente un risueño porvenir para España, que irradiará a los pueblos de habla española.

También las más renombradas pitonisas internacionales han hecho públicas sus predicciones para darnos un avance de lo que nos reserva el 1927.

No están de acuerdo estas singulares adivinatorias, con lo que habrá de recurrirse en España al Zaragozano.

Desde luego, coinciden en que ocurrirán fenómenos meteorológicos muy difíciles de precisar, y que se producirán movimientos sísmicos que no afectarán al perímetro de la península.

En este plan de vaticinios y opiniones, yo me limito a pedir al año 1927 que me deje tranquilo en el cumplimiento de mi deber.—Herrero.

za libre del preparatorio de Facultad, en septiembre de 1927.

Los alumnos que hubieran aprobado el Bachillerato dentro de los tres primeros años, gozarán de matrícula gratuita.

LOS DESTINOS DE LOS JEFES Y OFICIALES DE ARTILLERIA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy el siguiente interesante decreto:

"Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el real decreto de 17 de noviembre último, y fijados los destinos y situaciones de los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería y los acogidos a sus preceptos, se dispone que, en lo sucesivo, se aplique al régimen personal para las promociones y concesiones de destinos o situaciones las legislaciones normales vigentes, anulándose para dichos jefes y oficiales todas las peticiones de destino que hubieren presentado con anterioridad al mencionado real decreto, dejando también de tenerse en cuenta las peticiones consignadas en las instancias que cursaron al acogerse a él.

Se exceptúa de las limitaciones de tiempo y se señalan las disposiciones vigentes para los jefes destinados a las Academias de Artillería y fábricas de armas, los cuales podrán cesar en dicho cargo antes de las causas señaladas en aquéllas, a propuesta de su jefe inmediato, o a petición propia, legalmente formalizada por aquéllas, manteniéndose para todos el derecho de acudir a los concursos para cubrir los destinos que tengan tal modo de proveerse."

VIRIS GIMNASTICOS - SECRETAS (DITEGRAM) D. Solís Cagigal Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas - sífilíticas en Santander. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11 (HOTEL).

LA LIBERTAD DE LOS ARTILLEROS PRESOS EN PAMPLONA

Madrid.—Comunican de Pamplona que a las ocho de la mañana han sido puestos en libertad los jefes y oficiales de Artillería que se hallaban cumpliendo condena en esta población.

Entre los libertados figura el coronel de la Academia de Artillería de Segovia.

La liquidación del ejercicio económico.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"En el comienzo del año 1927 desea el Gobierno ofrecer a la opinión pública una primera impresión de conjunto sobre la liquidación del ejercicio económico correspondiente al segundo semestre de 1926.

El juicio y el comentario que en esta nota expone tienen por base datos aproximados de totalidad, puesto que los de detalle no se apreciarán, especialmente en cuanto a los gastos, antes de seis u ocho días.

El semestre se ha caracterizado, desde el punto de vista presupuestario, por un doble y concurrente fenómeno de reducción en los gastos e incremento en los ingresos.

El presupuesto se había cifrado con un cálculo para los gastos de 1.445 millones de pesetas (2.890 anuales), y como el de 1925-26 preveía gastos por una suma de 3.092 millones, existía una reducción inicial de 202.

Esta mejoría afectaba a los gastos cifrados en el presupuesto, pero la había también en los gastos reales producidos al margen del presupuesto; esto es, por medio de suplementos y ampliaciones de créditos y de créditos extraordinarios.

Estos tres conceptos de ingresos significaron un gasto de 560 millones en el ejercicio 1925-26, y de sólo 485 en el segundo semestre de 1926, lo cual quiere decir que en los gastos "no cifrados" la mejoría es casi de otro centenar de millones al semestre (200 al año).

Es cierto que simultáneamente se llevaron a cabo inversiones previstas y atendidas en el presupuesto decenal extraordinario; pero ni el montante nominal de lo calculado—233,4 millones—ni el real de las efectuadas (bastante inferior) absorben la citada baja, que en su mayor parte, por tanto, queda inedita.

Entre las cifras provisionales, integrantes de las totales, ya aludidas, importa destacar dos de gran trascendencia para el erario público. Los créditos extraordinarios, suplementos y ampliaciones de crédito concedidos en la sección 13 (Marruecos), durante el ejercicio 1925-1926, ascendieron a 1.606 millones; los autorizados en el segundo semestre de 1926, solamente a 543 millones, lo que supone una aminoración de 26 millones en los seis meses—52 al año.

Las ampliaciones de créditos que se han concedido al ministro de Fomento por anticipos para gastos de personal de las Compañías ferrovia-

rias—48 millones en 1925-26 y casi cien el primer año del Directorio—han desaparecido por completo en el segundo semestre de 1926, liberando al Tesoro de una carga tan onerosa.

No es menos halagüeño el resultado que arroja, en principio, la liquidación del presupuesto de ingresos, excepción hecha de los recursos que administra la Dirección general de Aduanas. El patrimonio fiscal del Estado incrementó su rendimiento en el segundo semestre de 1926—comparado con el mismo período de 1925—en 74 ó 75 millones.

Los ingresos por Aduanas disminuyeron en el mismo semestre de 1925 por circunstancias y motivos bien notorios; protección a la riqueza nacional, huelga inglesa, contratos de ciertas importaciones, etcétera; por tanto, después de compensar esta baja eventual, ha resultado un aumento líquido de 50 millones—cien al año.

Esta cifra sirve, además, para poner de relieve la sinceridad y el acierto

EL DECRETO DE REORGANIZACION DEL EJERCITO Y LA MARINA

Madrid.—Se ha publicado un real decreto reorganizando el Ejército y la Marina, que dice así:

"EXPOSICION

Señor: Constituyendo la Infantería el instrumento principal para la preparación militar de la mayoría de los hombres útiles, así como la base de toda formación superior donde se combinen las distintas Armas y Cuerpos, su reorganización, a base de una perfecta armonía entre la eficacia y el mínimo costo, tiene que ser forzosamente compleja, influyendo notablemente en ella la cuestión de los contingentes que, por precepto de la ley de reclutamiento tienen que ingresar anualmente a servir en las filas del Ejército.

No obstante las dificultades expresadas, se pretende haber logrado el fin perseguido, estableciendo desde luego la fijeza en la estructura y número de las unidades inferiores (pelotón, sección y compañía), y el agrupamiento de éstas en batallones, que tendrán en función de aquellas la plena capacidad técnica que se requiere para hacer de esas unidades escuelas de instrucción permanente, y más tarde, mediante su agrupamiento, eficaces instrumentos de perfeccionamiento y enseñanza para las unidades elementales.

Ha de facilitar grandemente el logro del fin propuesto la organización regional de compañías de destino que descargará al personal de tropa de los Cuerpos de todo aquello que no sea su instrucción. Finalmente, la importantísima función del reclutamiento de todo el Ejército privativa de la Infantería y la reorganización de los servicios del Arma con objeto también de reforma, orientada, como el conjunto, hacia una mayor sencillez y elasticidad en su estructura y funcionamiento.

Fundándose en las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 31 de diciembre de 1926. Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell Vargas.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las tropas activas del Arma de Infantería del Ejército en la península estarán constituidas por sesenta y cuatro regimientos divisionarios; tres de bases navales, un grupo de carros de combate y doce batallones de Cazadores de montaña, cuyos nombres, números y guarniciones serán los actuales, sin que tampoco se altere, para los primeros y los últimos, la agrupación en divisiones, brigadas y medias brigadas que hasta ahora existían.

Art. 2.º Los sesenta y cuatro regimientos divisionarios y los dos de las bases navales de Cartagena y El Ferrol tendrán tres batallones, uno de ellos en armas y dos en cuadro, estando compuesto cada batallón por una compañía de ametralladoras y tres de fusileros, nutridas de fuerzas en el batallón en armas, y en cuadro para los que estén en esta situación.

Los dos regimientos de la base naval de Cádiz tendrán también tres batallones, el primero en armas, de idéntica composición y fuerzas que los de los otros regimientos; el segundo, en armas también, destacado en el Puerto de Santa María, con dos compañías de fusileros en armas y la tercera de esa especialidad y la de ametralladoras, en cuadro, y el tercer batallón todo él en cuadro.

Los batallones de Cazadores de montaña estarán constituidos por tres compañías de fusileros y una de ametralladoras, las cuatro nutridas de fuerzas. Todos los regimientos, como los batallones de Cazadores de montaña, tendrán, además, afectos a su plana mayor regimiento, para la de los batallones, una compañía de depósito y la sección de especialistas que en las plantillas de esta organización se especifican.

Art. 3.º Las tropas activas del Arma de Infantería en el archipiélago balear estarán organizadas en una brigada de regimientos en la isla de Mallorca y un solo regimiento en la de Menorca con que se valoran los ingresos en el presupuesto semestral.

Importaban, en el cálculo oficial, 1.473 millones; han rendido, 1.452. Diferencia en menos, 26, que es, cabalmente, lo que dejó de producir la renta de Aduanas por las causas insinuadas, posteriores, casi todas, a la fecha de la previsión presupuestaria.

Aun cuando la liquidación oficial del ejercicio puede determinar rectificaciones levisimas en los datos precedentes, como en lo fundamental son exactos e inconcusos, el Gobierno quiere hacerlos públicos, y lo hace muy gustoso, por cuanto que acredita que la economía nacional sigue una normal progresión de saneamiento, porque garantiza la veracidad de sus invocaciones al espíritu de austeridad en los gastos, y porque al aproximarse la anunciada nivelación de los presupuestos, ideal supremo entre los que en la hora de ahora acarician los españoles, todo contribuye al mejor de los auspicios para entrar en el año 1927, que habrá de acentuar la política económica y tributaria seguida en 1926."

con que se valoran los ingresos en el presupuesto semestral.

Importaban, en el cálculo oficial, 1.473 millones; han rendido, 1.452. Diferencia en menos, 26, que es, cabalmente, lo que dejó de producir la renta de Aduanas por las causas insinuadas, posteriores, casi todas, a la fecha de la previsión presupuestaria.

Aun cuando la liquidación oficial del ejercicio puede determinar rectificaciones levisimas en los datos precedentes, como en lo fundamental son exactos e inconcusos, el Gobierno quiere hacerlos públicos, y lo hace muy gustoso, por cuanto que acredita que la economía nacional sigue una normal progresión de saneamiento, porque garantiza la veracidad de sus invocaciones al espíritu de austeridad en los gastos, y porque al aproximarse la anunciada nivelación de los presupuestos, ideal supremo entre los que en la hora de ahora acarician los españoles, todo contribuye al mejor de los auspicios para entrar en el año 1927, que habrá de acentuar la política económica y tributaria seguida en 1926."

Los actuales 129 batallones de reserva, se transforman en 75 circunscripciones de igual clase, cuyos nombres y demarcaciones se fijarán oportunamente.

Todas las circunscripciones de reserva, como las Cajas de Recluta, dependerán, administrativamente, de la correspondiente a la provincia donde radique su demarcación.

Se suprimen los 60 actuales regimientos de reserva, y los coroneles jefes de las Zonas de Reclutamiento que se creen serán, además, los presidentes de las Juntas de Clasificación y revisión de las respectivas provincias.

Art. 10. Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones que desarrollen y complementen este decreto, que entrará plenamente en vigor el día 1 de febrero de 1927. Dado en Palacio, a 31 de diciembre de 1926.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell Vargas."

ANTES DE REYES

echad un vistazo a las secciones de E. PEREZ DEL MOLINO, S. A., de PERFUMERIA y OBJETOS DE ADORNO PARA LA MUJER. FOTOGRAFIA, MARCOS PARA RETRATOS, CINES PARA FAMILIAS, VENTA Y ALQUILER DE PELICULAS, Y SPORTS, y no perderéis el tiempo.

Los matchs de boxeo

San Sebastián.—En el Frontón Moderno se ha celebrado esta noche la anunciada velada de boxeo.

En el primer combate Azurmendi venció a Zabala a los puntos. En el segundo combate Ara venció a Piedrahita por K. O. en el segundo ráon.

El tercer combate se celebró entre el catalán Tejero y el egipcio Sim el Zaid, venciendo Tejero por puntos.

En el cuarto combate lucharon el catalán Sales y el francés Isnort. Fué proclamado vencedor el francés por descalificación de Sales en un golpe bajo en el segundo ráon.

Por último, lucharon el santanderino Amador Rodríguez, que sustituyó a Isidoro, y el francés Lambertin. En el segundo ráon fué descalificado Amador por emplear juego incorrecto.

El público silbó la decisión del árbitro.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X. Lesita, 18, 1.º (enfrente de la joyería de Presmanes) Teléfono número 2527. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche a la Prensa, dice lo siguiente: "Sin novedad en ambas zonas del protectorado."

EL REGRESO DE BERENGUER A LA PENINSULA

Tetuán.—Completamente restablecido de su enfermedad, ha salido para la península, acompañado de su esposa, el comandante general de la zona, don Federico Berenguer. Se le tributó una despedida cariñosísima.

F. Llerandi García

Especialista enfermedades del aparato digestivo.—Rayos X.—Medicina general. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Calle del Peso, número 6. Avisos: teléfonos 1805 y 3251.

Movimiento de protesta en Sudamérica contra la intervención yanqui en Nicaragua.

Una extensa región del archipiélago malayo ha sido devastada por una espantosa inundación.

CATASTROFE EN EL ARCHIPIELAGO MALAYO

Londres.—Comunican de Singapur que el archipiélago malayo ha sido devastado por un horroroso temporal, que ha causado millares de víctimas y ocasionado daños incalculables.

En la región de Perack las aguas alcanzaron una altura imponente. Los ríos, que llevaban un caudal formidable con una corriente de inusitada violencia, se desbordaron, asolando la comarca.

Por algunos sitios donde los ríos pasan entre montes las aguas llegaban a más de cinco metros de altura sobre el nivel ordinario.

En Kunahk y Angsar hay muchísimas víctimas. La localidad de Berek ha quedado totalmente destruida.

Se conocen algunos detalles espantosos, que sólo tienen semejanza con las escenas del diluvio. Los ojos de los puentes, en la región que más ha sufrido los efectos de la inundación, estaban cegados por verdaderas montañas de cadáveres de hombres y de animales.

Se han hallado miles de cajas de madera, que encerraban cadáveres de niños. Sin duda, los padres de las infelices criaturas pusieron a éstas en esas improvisadas balsas, creyendo que de ese modo podrían salvarlos.

LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA PORTUGUESA DE GUERRA

Londres.—Se ha firmado el convenio entre Inglaterra y Portugal para la consolidación de la deuda portuguesa de guerra.

El pago lo hará la República al Imperio en 62 anualidades. Se le concede a Portugal la opción entre este medio ó el pago de una sola vez. En este caso, el importe total de la

DE BARCELONA

LA FESTIVIDAD DEL AÑO NUEVO Esta mañana se celebró en la Diputación el acto llamado de entrada de año, que hacía muchos años no se celebraba.

Al acto asistieron el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y algunas autoridades más, pronunciándose patrióticos discursos, al final de los cuales se rogó al capitán general que transmita la adhesión de todos al trono y al Gobierno.

Asimismo, se hicieron votos por la prosperidad de toda España.

El capitán general y el gobernador civil contestaron felicitando a todos, y manifestando que cumplimentarían el ruego y colaborarían con la Diputación para que el año que hoy empieza sea próspero para esta laboriosa provincia y para el resto de España.

El general Barrera ha recibido telegramas de los ministros de la Guerra y Marina, manifestándole que para el día de Reyes irán en la Capitanía general a todos los oficiales del Ejército y la Marina, felicitándole y obsequiándole con copas, cigarrillos y pastas.

En dicho acto se dará lectura a los telegramas de ambos ministros.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 4.

Los partidos de futbol

EL SEVILLA VENCE AL RACING

Sevilla.—Esta tarde se ha celebrado el anunciado partido de futbol entre el Sevilla F. C. y el Real Racing Club, de Santander.

El campo estaba muy resbaladizo, habiéndose producido por esta causa numerosas caídas.

En el primer tiempo el dominio fué alterno.

El portero del Sevilla, Eizaguire, hizo dos magníficas paradas, que le valieron dos grandes ovaciones.

De los santanderinos, sobresalieron por su excelente actuación Oscar y Hernández, distinguiéndose también Illera y Torón.

El encuentro terminó con el triunfo del Sevilla por cinco tantos a cero. Arbitró Balaguer, que lo hizo regularmente.

EN MADRID

Madrid.—En el partido jugado hoy entre el Racing y la Gimnástica, resultó vencedor el primero por uno a cero.

EN CATALUÑA

Barcelona.—En el campo de Manresa se ha celebrado un partido entre el equipo propietario del campo y el Admira, de Viena.

Resultó vencedor este último por tres tantos a cero.

En el campo del Español jugaron el equipo titular y el Badalona, siendo derrotado éste por cinco a cero.

En el campo del Europa, el reserva de éste ganó al Hostalfranch por cinco a cero.

Los equipos del Martinenc y Gracia empataron a un tanto.

En el campo de Las Cortes, el Barcelona luchó con el amateur de Viena.

En el primer tiempo los austriacos se apuntaron dos tantos, por cero los españoles.

Rehechos los del Barcelona en el segundo tiempo, desarrollaron un brioso juego y Sastre y Arnau lograron los dos tantos del empate.

En una jugada notable del delantero centro vienés consiguió éste el goal del triunfo.

Terminó el partido por tres a dos, a favor de los extranjeros.

dada se reduciría a cinco millones y medio de libras; pero Portugal debería entregar esta suma antes del 31 de diciembre de 1927.

LA PROTESTA DE AMERICA DEL SUR CONTRA EL DESEMBARCO YANQUI EN NICARAGUA

Buenos Aires.—Ha causado profunda impresión la noticia del desembarco de las tropas norteamericanas en territorio de Nicaragua y su intervención en favor del Gobierno conservador y en contra de los elementos liberales, a los que se ha sumado casi todo el pueblo, movido por el impulso del amor a la independencia nacional.

Reina gran agitación en toda la Argentina.

Se ha organizado para el lunes una manifestación ante la Embajada de los Estados Unidos.

Concurrirán a ella elementos de todos los partidos políticos, y será imponente. Se habla en los centros políticos de una nota de protesta que será enviada a Washington y que firmarán los embajadores de todas las Repúblicas sudamericanas.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE

Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA. San Francisco, 21, 1.º, de once a una. Teléfono 3331.

DETENCION DE UN ESPIA

Colonia.—Ha sido detenido en Essen un alto empleado de la Casa Krupp, a quien las autoridades alemanas acusan de espionaje.

Una opinión en contra y otra favorable.

Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Excelentísimo señor: Las entidades económicas que suscriben, en nombre de los importantes intereses industriales y comerciales, cuya defensa les es obligatoriamente preceptiva, ante V. E. acuden, en virtud de la real orden publicada en la "Gaceta" del 4 del actual diciembre, que señala el plazo de un mes para que puedan formularse reclamaciones contra la petición que la misma "Gaceta" inserta, de los negociantes particulares don Rafael Linage y don Francisco Novela, de establecer en Madrid un Depósito Franco.

análoga solicitud, que no tardaría en producirse. Tales son, con otros de carácter técnico-administrativo que el Gobierno conoce muy de sobra, los motivos nacionales que impidieron establecer la Aduana central y que impiden, con mayor razón, el Depósito franco en Madrid. Veamos ahora los fundamentos de nuestra protesta local. Uno de los más importantes elementos de la vida del puerto de Santander, para el que cada día reclamamos apoyo merecido del Poder público, es el comercio de importación, con sus naturales consecuencias de movimiento de mercancías, manipulación de bultos, aduados, almacenajes, giros, repeticiones de fondos, etc., que, de no producirse en esta Aduana, traerían forzadamente una baja enorme de negocios y jornales, ahora muy repartidos, causando en los intereses de Santander un daño incalculable, para el pretendido beneficio de la capital, pero más bien para el lucro de una Empresa particular. Sobre ello, hay que considerar la importancia de los gastos y sacrificios realizados aquí para instalar nuestro Depósito franco, apenas comenzado a utilizar. ¿Es posible que cuando el Gobierno inicia la teoría de la limitación de las industrias, como único medio de asegurar la vida regular de las ya creadas racionalmente, pueda él, atendiendo a una petición privada, destruir la existencia futura de instituciones comerciales oficiales como nuestro Depósito franco, recién creado? Insistimos repetidamente en lo de la petición privada, porque, en nombre de intereses públicos como los que principalmente inspiran la creación de Depósitos francos, no se puede pedir su establecimiento en una población central, donde las primeras materias de importación llegarán recargadas con portes y gastos grandes, duplicados

ción, sino también con los intereses que ya tienen creados en nuestra prosperidad los propios peticionarios, señores Linage y Novela, en sus magníficas instalaciones enclavadas en la propia zona del Depósito. Por consiguiente, si nosotros obramos con sereno y meditado juicio, en lugar de actuaciones contrarias a toda actividad ajena (a lo que estamos muy acostumbrados), debemos procurar encauzarlas en nuestro provecho, y así no sólo no saldremos perdiendo, que ninguna pérdida posible veo en ello, sino que ganaremos positivas ventajas, de que hoy carecemos. Un ejemplo claro y palpable de esta conducta nos están dando constantemente otros puertos del Norte de España, que no han dicho aún una sola palabra sobre este asunto, ni protestado en ninguna forma, y, sin embargo, se preparan, callada y discretamente, a sacar todo el partido posible de la situación. Me consta que ante la posibilidad de una concesión se han hecho a los peticionarios ventajosas proposiciones. Antes de terminar, señor, deseo salir al paso de una apreciación, que previene de la suspicacia que me uno a los señores Novela y Linage una entrañable amistad; pero que la verdadera causa de este escrito no debe buscarse fuera de mi interés por la ciudad en que estoy vinculado, no sólo por nacimiento y afectos, sino también por intereses. Y termino suplicando a usted, señor alcalde, en primer término, que perdone una ofiosidad que puede parecer impertinente, y, en segundo, que tenga en cuenta los razonamientos expuestos antes de tomar algún acuerdo en tan interesante asunto. Santander, 31 de diciembre de 1926. Angel Yllera."

Intereses generales.

PROVISION DE UNA CATEDRA Por real orden del Ministerio del Trabajo se ha dispuesto que sea provista, mediante concurso de traslado, la plaza de profesor numerario de Ciencias físico-químicas vacante en la Escuela Industrial de Santander. LAS INDUSTRIAS DEL MAR Se agita la idea de celebrar el próximo verano una Exposición de industrias del mar en un puerto vecino. Los iniciadores calculan que se precisarían 150.000 pesetas para la instalación de esta manifestación industrial, a la que, seguramente, concurrirían todas las industrias del mar de la costa cantábrica. CAMBIO DE DESTINO Ha cesado de prestar servicio en el Semaforo de Cabo Mayor, siendo destinado al de Galeras, el auxiliar don José Bravo Muñoz. LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES Con motivo de la renovación de Directiva de la Asociación de Dependientes de la Habana, de la que es presidente el distinguido caballero montañés don Avelino González, ha hecho pública su renuncia al honor de ser postulado al elevado cargo otro miembro distinguido de la Colonia montañesa, don Emeterio Zorrilla. Parece ser que existe el propósito de designar a don Laureano Falla Gutiérrez, figura preeminente en el seno de la Asociación, para que sea el encargado de nombrar un candidato de transacción entre los que aspiran a dirigir la enorme masa social que constituye la Asociación de Dependientes, en la que tantos prestigios tiene la Colonia Montañesa en la Habana. LA EMIGRACION DISMINUYE Continúa en grado descendente la corriente emigratoria a las Repúblicas de América. El pasado año sólo emigraron a América 55.544 españoles, ó sea una tercera parte que en 1920, y en los ocho primeros meses de este año apenas si exceden de 21.000 los emigrantes que han salido de España.

Para REYES

Si usted desea hacer un buen regalo, bonito é instructivo a sus niños, nosotros podemos ofrecerle Novedades ejemplares, Construcciones, Soldados, Cuentos sueltos ó en colección, Teatros, Medallas, Rosarios, Estuches de pluma y lápiz, Cajas de pinturas, Estuches de matemáticas, Placas religiosas; Benditas y otros artículos más.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18.

¡HA MUERTO JULIO CEJADOR!

Ha muerto en Madrid, después de rápida y penosa enfermedad, el ilustre filólogo, catedrático de la Universidad Central, don Julio Cejador y Frauca. Julio Cejador nació en Zaragoza el 7 de enero de 1864. Tenía, pues, en la actualidad, sesenta y tres años. Huérfano desde muy joven, ingresó en la Compañía de Jesús, haciendo sus estudios en España y Francia. Después se dedicó al Magisterio, ordenándose de sacerdote y pasando más tarde al clero seglar. Durante tres años viajó por Oriente, donde aprendió el árabe y demás lenguas semíticas é indoeuropeas, y fué tan grande su aptitud para los estudios filológicos, que en dos meses tan sólo aprendió el vascongado, lengua que le sirvió para una de sus más originales investigaciones. Cejador estaba considerado, con justicia, como uno de los filólogos más esclarecidos de Europa. A su condición de erudito hay que unir la de literato, si bien no culminó en la fuerza creadora. Poseía un estilo claro, castizo, sobrio y pintoresco. Era además un profundo humanista y conocedor, como pocos, de la filología grecorromana. Sus profundos conocimientos, sus investigaciones su acurado criterio depurador, le llevó a entablar polémicas, algunas recientes, a las que el lector asistía con delección por la enseñanza que adquiría en la contienda. En el Ateneo de Madrid explicó hace años varios cursos sobre lingüística,

que le pusieron una vez más sobre la actualidad. Su espíritu inquieto, incansable y protector se asomó en asiduas colaboraciones a periódicos y revistas de la corte, entre los que recordamos "Heraldo" y "El Imparcial". Entre sus obras más notables figuran: "Gramática griega", "La lengua de Cervantes", Gramática y Diccionario de la Lengua Castellana en el "Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", premiada por el Ateneo de Madrid; "Cahos sueltos", "Nuevo método teórico-práctico para aprender la Lengua latina", "Oro y oropel", novela; "El lenguaje" verdadero monumento, del que van publicados más de seis volúmenes.

PARA REYES, nada tan práctico como la ropa blanca, con buena tela, que venden los Sucesores A. Plano, San Francisco, 9, en su Sección económica.

Banco de Santander.

FUNDADO EN 1857. El Consejo de Administración de este Banco, con arreglo a los artículos 45 y 58 de los Estatutos, ha acordado repartir (libre de impuestos) un dividendo activo, por complemento de beneficios del ejercicio actual, de DIEZ POR CIENTO, ó sea de pesetas líquidas DOCE CIENTO por acción, que con el repartido á cuenta en el mes de julio último, forma un total de VEINTE POR CIENTO en el ejercicio corriente. El pago del expresado dividendo se efectuará desde el día 7 de enero próximo, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones, en las oficinas de esta Central ó en las de cualquiera de sus Sucursales. Santander, 31 de diciembre de 1926. El presidente del Consejo, Saturnino Briz Larín.

ALMACENES "EL NORTE" CERRADO PARA BALANCE - EL PROXIMO DIA 3 REAPERTURA CON VERDADERAS GANGAS Veá usted sus escaparates y hórrenos con su visita y se convencerá de que todo lo que anuncia esta Casa es verdad. PLAZA DE PI Y MARGALL (SANTANDER)

luego al reexportarse, convertida en productos transformados. Para esto, para la transformación y reexportación comercial, como lo hace Hamburgo, por ejemplo, se establecen los puertos, zonas y Depósitos francos. Sería lógico idearlos, si no es para un fin de particularísimo beneficio, en donde la mercancía se recargue con inevitables movimientos, cargas, descargas y arrastres de cientos de kilómetros? En mérito, pues, de cuanto queda expuesto, las entidades que suscriben, en nombre de los intereses generales de Santander, piden respetuosamente á vuecencia que conste su solemne protesta contra la mencionada petición de los señores Linage y Novela, á la que, por su índole, por entrañar, con mayor daño, peticiones anteriores denegadas y por graves consideraciones morales, económicas y legales, no se debe acceder en modo alguno. Dios guarde á V. E. muchos años. Santander, 20 de diciembre de 1926."

Colchonería y Ropa de Cama Lanás, Miraguanos, Borrás, Duvets, Cufies, Damascos, Casas colchón, Sábanas, Mantas, Colchas y Cortinajes.—Se hace toda clase de trabajos de colchonería.—Precios económicos.—Se facilitan presupuestos. LOS LENCEROS, Príncipe, 3, y Rellero, 10, Tel. 3334, Santander.—Sucursal, Blanca, 5, Tel. 1670. Especialidad en Camisería á la medida; confección esmerada.

CASA RESTEGUI MUEBLES Y TAPICERIA Segunda Atameda - Teléfono 2699 - SANTANDER

REMINGTON (Portátil), de teclado universal. LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR Para viaje.—Para oficinas.—Para particulares. La única máquina portátil que reúne todas las características de las grandes de tipo normal. EXPOSICION y venta al contado y á plazos. Papelería LA IDEAL, San Francisco, 31. T. 2102. Agencia de la Casa YOST, de Bilbao.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1926. Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Pesetas Cts. Rows include Caja y Bancos, Cartera, Préstamos, etc.

VALORES NOMINALES Depósitos..... 1.703.365,45 Depositantes..... 1.703.365,45 Santander, 31 de diciembre de 1926.—El Interventor, RICARDO DE LA CONCHA.—Visto bueno: El Director-Gerente, JOSE IGLESIAS.

CITOFAG Delicioso preparado húngaro que hace desaparecer rápidamente las molestias de la TOS. Muy especialmente indicado en la GRIPE, TOS FERINA, ASMA Y RONQUERA. Los niños lo piden con verdadero empeño una vez que lo han probado.

ROBOCALCÍN RECONSTITUYENTE IDEAL en todos los casos de debilidad, anemia, clorosis, pérdida de sangre, etc. De uso imprescindible durante el embarazo y la lactancia, y en los niños durante la dentición, el raquitismo, etc.

MAJESTIC HOTEL INGLATERRA BARCELONA PASEO DE GRACIA Primer orden. Precios moderados. El más concurrido.

CASA DEL RIO — MUEBLES — TAPICERIA — ALTARES Le interesa pedir precios á esta Casa. Uría, 16. - OVIEDO

SOLDADOS DE CUOTA Esta Casa sigue tomando medidas para vuestros uniformes. CASA HERAS Las mejores trincheras inglesas. Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia). Teléfono 3263

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETES HOTEL GOMEZ RESTAURANT Salones para bodas, banquetes, té, etc.

AFFECTOS Y SIMPATIAS La Sección juvenil de la Cruz Roja.

Tuvo en Santander sus tiempos floridos la Cruz Roja, que prestó, y sigue prestando, muy humanitarios servicios. ¡Todos los días se hablaba de ella en los periódicos! Y en su honor, y para costear sus gastos, celebrábase muy brillantes fiestas. Ingresar en la Cruz Roja considerábase un alto honor la juventud más distinguida. Y llovieron los proyectos y hasta se pensó en la construcción de un edificio para instalar en él á la institución benemérita... ¡La indiferencia de siempre! El epílogo inevitable de casi todos los entusiasmos de los pueblos españoles!

A los niños les ha dado ahora por correr, por saltar, por entregarse en cuerpo y alma á los deportes, y parece que sólo las distracciones de orden físico les interesan. ¡Allá se las hayan con su conciencia quienes fomentan "demasiado" esas exacerbaciones del juego al aire libre, de la velocidad, de la fuerza física! El fruto de esos apasionamientos ya lo iremos recogiendo, y á medida que catemos las cosechas, sabremos si es verdad ó no es verdad que están los deportes sembrando la mejor de las semillas...

La infancia y la juventud, á la vez que robustecen el cuerpo con el deporte comedido, moderado, bien podrían "entrenar" á las alas de su espíritu para que se eleven muy arriba, en busca de satisfacciones aun más halagadoras que los triunfos efímeros logrados en las palestras... ¡Han leído los niños, han leído los jóvenes una circular que ha enviado á todos los pueblos españoles la sección juvenil de la Cruz Roja de Madrid? Lo probable es que esa circular haya sido menos leída que una brillante y minuciosa crónica deportiva. ¡Esa circular tendrá para la tierna edad y para la edad florida muchísimo menos interés que un "match" de boxeo!...

Una sección juvenil de la Cruz Roja sería en Santander una institución muy simpática. ¿Existe ya? ¡No tenemos noticia de que exista! El niño que pertenece á la Cruz Roja no necesita apasionarse ni sofocarse discutiendo con sus inquietos camaradas un lance de un parlido "amistoso", de esos en que la amistad brilla por su ausencia, por el efecto natural—y, por fortuna, pasajero—de los acaloramientos. Este niño "cruz-rojista" no se distraerá de sus ocupaciones escolares por cumplir los deberes de individuo de la Sección juvenil. Sus únicas obligaciones, como tal individuo de la Cruz Roja, consistirán en oír, aprender y cumplir los consejos de la Higiene—que probablemente le dirá que no se sofoque tanto en sus recreos deportivos—, y en cooperar al servicio de la correspondencia interescolar, que le puede servir para adiestrarse en el arte de escribir correctamente y con propiedad y para trabajar cariñosas amistades "epistolares" que acaso algún día le sean tan útiles como gratas. Un niño de la Cruz Roja, que aprendió á asistir con urgencia á un lesionado y que no olvida los consejos de la higiene, tiene que resultarnos extraordinariamente simpático. ¿Qué niños querrán así merecer los más halagadores afectos ó inspirar las más simpáticas...?



Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blanca, núm. 38, 1.º - SANTANDER

CASA CALVO Trincheras tres telas, desde 60 pesetas.—Gran surtido en camisería.—No compre sus trajes sin antes consultar precios en esta Casa. SAN FRANCISCO, 19.-SANTANDER

TODO CONSUMIDOR DEL MEJOR Y MAS EXQUISITO CHOCOLATE SANTA TERESA DE JESUS, SIERA OBSECUADO CON CAPRICIOSOS REGALOS. PRUEBE USTED

AUTOMOVILES INGLESES :: MORRIS Agente: W. VILLEGAS MUNDIAL-SALON : Torrelevega

SASTRERIA PEREZ-CACHO Daoiz y Velarde, 19, 1.º Por fin de temporada, gran rebaja de precios en toda clase de encargos.



ASEGURE SUS DIENTES CONTRA LA CARIE Cada cual sabe que el cepillado diario de los dientes con un buen dentífico constituye el procedimiento más eficaz para luchar contra la carie. Pero lo que muchos ignoran, es que el remedio, puede ser peor que el mal, si se usa un dentífico que produzca el diluir el alcalí libre, puesto que éste ataca el esmalte aun el más sólido. Por esta razón más de 10.000 Dentistas y Médicos usan diariamente la PASTA DENTIFRICA DEL DR. PIERRE TUBO De no encontrarlo en su localidad, pídale al Conc. Fáb. A. PUIG València, 555 - BARCELONA 150 pías.

Regalo de Reyes GRANDES REBAJAS DE PRECIOS LIQUIDACION DE BOLSOS, CARTERAS, PARAGUAS Y PIELS La Parisiën Almacén de Mercería y Novedades SAN FRANCISCO, 27. TELÉFONO 2053

Por 5 pesetas puede hacer desaparecer el vello No recurra a las pastas de aspecto repugnante y olor nauseabundo. Emplee la gran novedad: DIXORASE Crema rosada, perfumada que quita rápidamente y fácilmente, el vello y pelo superfluo. Esto es la sola crema depilatoria que puede ser empleada sobre el rostro SIN IRRITAR LA PIEL. Para depilar grandes superficies como brazos, piernas, etc., use el Agua Dixor del mismo fabricante. De venta en Perfumerías. Agua Dixor, 10 pesetas frasco Dixorase, tubo pequeño, 2-50 pías grande, 5- De no encontrarlo en su localidad, pídale al Conc. Fáb. A. PUIG València, 555 - BARCELONA

LA CONFEDERACION DEL EBRO EN 1926

Llegado el final del año 1926, conviene hacer público, como resumen de cuentas, los trabajos realizados por la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, desde la fecha del 5 de marzo del mismo año en que fué constituido este organismo.

Un resumen muy sucinto de aquellos trabajos nos servirá para dar alguna idea de la labor realizada en esos diez meses de funcionamiento.

Por de pronto la Confederación, de acuerdo con la Academia de Ciencias, de Zaragoza, celebró actos de divulgación y propaganda y dió conferencias en Zaragoza, Alcañiz, Caspe, Huesca, Barbastro, Ejea, Logroño, Calatayud y Tortosa, habiendo tomado parte en tales actos los excelentísimos señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, y los señores Lorenzo Pardo, Rocasolano, Valenzuela, La Rosa, conde de Gabarda del Arco, Lapazarán, Jiménez, Soler, Marraco y Maestu.

Fueron convocadas y celebradas elecciones en toda la cuenca del Ebro, de sus afluentes y subafluentes, para designar las representaciones de los usuarios que habían de constituir la Asamblea, poder soberano de la Confederación, y esta Asamblea, así formada, se reunió en mayo y en noviembre, habiendo ultimado numerosos trabajos en estos dos períodos.

Se han dictado para el régimen de la Confederación el reglamento provisional y el definitivo, al que han de ajustarse las convocatorias de las asambleas, el reglamento orgánico de la Confederación y las normas para constituir las Juntas sociales, se hallan ya propuestos y pendientes de sanción superior el reglamento para tramitar los arbitrajes y las reformas de la ley de expropiación forzosa.

Están ya constituidas y funcionan de las Juntas sociales de los pequeños pantanos de Huesca, las del río Gállego, del Aragón y del Cinca, y las del pantano del Ebro en Reñosa, del Canal Victoria-Alfonso y del Canal de Aragón y Cataluña.

Han sido inauguradas las obras de recrecimiento del pantano de Arguis, las del pantano de Barasona y las del pantano de Santolea.

Todas las obras que se hallaban en construcción han recibido extraordinario impulso, y muy especialmente las del canal Victoria-Alfonso y las del canal de Monegros.

Fueron objeto de aprobación definitiva los proyectos del pantano del Ebro, del de Peña y de los riegos de Samper del Saiz, y se han redactado completamente los proyectos del pantano de Santolea, del de Las Torcas, el presupuesto reformado del pantano del Ebro en Reñosa, y el de cimentaciones de pantano de Yesa.

Se han hecho estudios generales del río Jalón, del Najerilla, del Iregua, del Cinca y del Aragón, y se han estudiado planes de repoblación forestal en la rambla de Valcodo, en el río Jiloca; en el barranco de Atea, en la cabecera del Gállego, en el río Manubles, en los montes de Barasona y en otros puntos del río Aragón y del Cinca.

Hállase iniciado el estudio general hidrográfico de la cuenca sobre la base de una estadística matemática y se han realizado diversos e interesantes estudios geológicos.

Con el señor Ruiz de Alda, en representación de la Sociedad "Cetfa", se ha contratado el servicio de trabajos de

topografía aérea para el levantamiento rápido de planos en la cuenca. Finalmente, se ha ultimado todo lo necesario para la emisión de un empréstito de 25 millones de pesetas al tipo de 98 por 100 y común interés de 6 por 100 anual, garantizado por el aval del Estado, cuyas condiciones se detallarán oportunamente y que habrá de ejecutarse en los primeros días de enero.

Esta es, á grandes rasgos, la obra realizada en poco más de un semestre, por la Confederación del Ebro, y que ha de servir de preliminar á sus futuras actuaciones. Ya existe, aprobado para el año 1927, un presupuesto de sesenta millones de pesetas que habrán de invertirse en la cuenca del Ebro, presupuesto de gastos que se cubrirá con los 45 millones que consigna el Estado en su presupuesto ordinario para los mismos fines.

EL ALCAZAR, Sociedad recreativa. Hoy, domingo, de cinco de la tarde á nueve de la noche, gran baile, amenizado por reputados profesores del Jazz-Solista, con los baillales más modernos.

FRONTON SANTANDER, Sociedad recreativa.—Gran baile para hoy, domingo, desde las cuatro y media. Orquesta Agrupación Cantábrica. Jazz-band Varela.

SOLEDAD RECREATIVA "LA PEÑA". (Peñacastillo).—Hoy, domingo, gran baile, desde las tres y media, amenizado por una gran orquesta.

SAMON BEZANA.—Hoy, gran baile, amenizado por una gran Banda y manubrio.

MALIANO.—Gran baile hoy, de tres en adelante, en Casa de Juan Llano, amenizado por brillante Banda de música y manubrio, con piezas modernas.

ASTILLERO.—Salón Teatro-Cine (antes Cortabitarte).—Hoy, domingo, gran baile, amenizado por una brillante orquesta, de tres y media en adelante.

CASINO DE SOLARES.—Hoy, domingo, gran baile, amenizado por una brillante orquesta.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las tres y media, "La Mascota"; á las 6 1/4 y 10 1/4, "La princesa del Dólar".

SALON REINA VICTORIA.—A las cuatro y media y á las siete de la tarde: Gran éxito de "Las cataratas del diablo".—En la SALA POPULAR el mismo programa, á las tres y media, seis y media y diez.

CINEMA BONIFAZ.—A las tres y media, cinco y media y siete y media: "Las tres balas", preciosa película americana de gran sensación, y una cómica, en dos partes.—Rifa en todas las secciones.

EL ALCAZAR, Sociedad recreativa. Hoy, domingo, de cinco de la tarde á nueve de la noche, gran baile, amenizado por reputados profesores del Jazz-Solista, con los baillales más modernos.

FRONTON SANTANDER, Sociedad recreativa.—Gran baile para hoy, domingo, desde las cuatro y media. Orquesta Agrupación Cantábrica. Jazz-band Varela.

SOLEDAD RECREATIVA "LA PEÑA". (Peñacastillo).—Hoy, domingo, gran baile, desde las tres y media, amenizado por una gran orquesta.

SAMON BEZANA.—Hoy, gran baile, amenizado por una gran Banda y manubrio.

MALIANO.—Gran baile hoy, de tres en adelante, en Casa de Juan Llano, amenizado por brillante Banda de música y manubrio, con piezas modernas.

ASTILLERO.—Salón Teatro-Cine (antes Cortabitarte).—Hoy, domingo, gran baile, amenizado por una brillante orquesta, de tres y media en adelante.

CASINO DE SOLARES.—Hoy, domingo, gran baile, amenizado por una brillante orquesta.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODA LA RUIA

RIBETAEDON

Med. Res. 1 y 2 años de Escalante, G.—Santander

ESTUFAS A PETRÓLEO Y GASOLINA

Las mejores, las más prácticas y las más económicas se venden

CASA GILARDI, Becedo, 11, Santander.

Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

BASTA DE SUFRIR INÚTILMENTE DE DICHAS ENFERMEDADES, GRACIAS AL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE LOS

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

VIAS URINARIAS: Hemorragia (purgaciones), en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, uretritis, cistitis, anexitis, fujos, etcétera, de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bajías, etc., tan peligroso siempre, y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5,50 pesetas caja.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avarosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (ligas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios ó infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagras, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5,50 pesetas caja.

DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatórrreas (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, ó agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Dr. Soivré.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente á los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar al organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales ó intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré todos los esfuerzos ó ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.—Venta, 4,50 pesetas frasco.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Rivas, S. A., Moncada, 21, Barcelona. Venta en las principales farmacias de España y Portugal. NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre ó debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el francoque á Juan G. Sókatarg, Farmacólogo, Montaña, 79, y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

¿TOSE USTED?

¿Tiene catarro, asma ó expectora con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

PULMOGENOL específico reconstituyente, balsámico, radiactivo y calmante inofensivo.

Caja de comprimidos, 1,50. Frasco de jarabe, 5 ptas. En Santander: Droguería de E. Pérez del Molino y farmacias.

HERRERIA Y CERRAJERIA ARTISTICA

MONTAPLATOS

VIGAS DE HIERRO EN DEPÓSITO PARA LA CONSTRUCCION DE ARMADURAS

LUIS SOLIS LIBERTAD, 4
Teléfono 2742

IBERIA

Los mejores TINTES DOMÉSTICOS para - - frío y caliente - -

Es el tinte que más Imitadores tiene. ¡POR ALGO SERÁ...! Lo malo no se Imita.

Es el tinte que usted debe pedir en todas las - - droguerías - -

Decolorante IBERIA - - Producción nacional.

DEPILATORIO NIEVE

QUITA EL PELO SUPERFLUO QUE TANTO AFEA.—SU USO CONSTANTE LO DESAPARECE POR COMPLETO.—NO MANCHA NI IRRITA.—DEJA EL CUTIS FRESCO.

De venta en Santander, en la acreditada Droguería y Perfumería de A. LEAL.—Atrazaranas, 10.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias.

Vapor "ALFONSO XIII", el 16 de enero.
"CRISTOBAL COLON", el 7 de febrero.
"ALFONSO XIII", el 1 de marzo.
"CRISTOBAL COLON", el 23 de marzo.
"ALFONSO XIII", el 14 de abril.
"CRISTOBAL COLON", el 6 de mayo.
"ALFONSO XIII", el 28 de mayo.
"CRISTOBAL COLON", el 19 de junio.
"ALFONSO XIII", el 17 de julio.
"CRISTOBAL COLON", el 8 de agosto.
"ALFONSO XIII", el 30 de agosto.
"CRISTOBAL COLON", el 21 de septiembre.
"ALFONSO XIII", el 13 de octubre.
"CRISTOBAL COLON", el 4 de noviembre.
"ALFONSO XIII", el 26 de noviembre.
"CRISTOBAL COLON", el 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 585, más 16,65 de impuestos, total 601,65.
Para Veracruz, — 585, más 9,90 — 594,90.

LINEA A FILIPINAS

En vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldará de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Oádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, diríjase á sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2263. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

á cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

ESPAGNE, el 22 de enero.
CUBA, el 22 de febrero

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

| | Para HABANA PESETAS | Para VERACRUZ PESETAS |
|------------------------------------|---------------------|-----------------------|
| En el CUBA | 551,65 | 594,90 |
| En los demás buques de la Compañía | 541,65 | 584,90 |

Incluido impuestos.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TRATTO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

COMPANIA DEL PACIFICO - - LINEA DE CUBA

Próximás salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

1927.—28 ENERO, vapor OROPESA
6 FEBRERO, — OROYA
20 FEBRERO, — ORCOMA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino á HABANA (incluido impuestos)

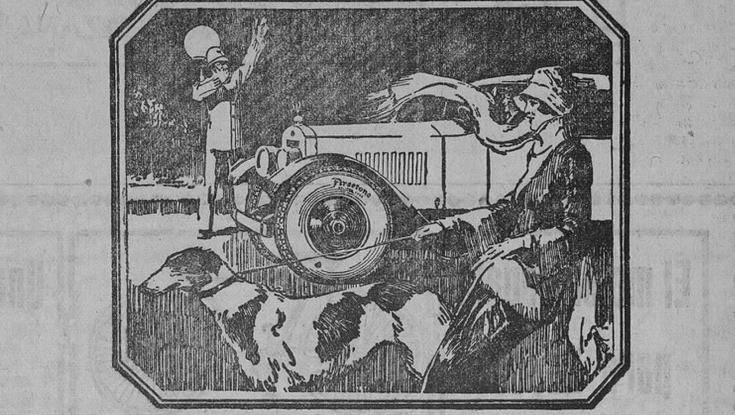
Por vapor ORITA, pesetas 541,65.
Por vapores OROPESA y OROYA, 551,65.

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes diríjase á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441.
Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»



Parada Rápida
Sujeción Segura

Al apretar los frenos, los balones Firestone impregnados se adhieren fuertemente al piso y paran el motor prontamente con absoluta seguridad. Esto proporciona tracción segura, mayor potencia y grande economía.

La inmersión en goma líquida, que es el procedimiento exclusivo Firestone para impregnar y revestir de goma hasta la última fibra de cada cordón, da por resultado un neumático de extraordinaria resistencia á la tracción y al desgaste y funcionamiento sorprendentemente suave y económico.

AUTO GOMAS

Velasco, 1.—SANTANDER

Neumáticos de balón

Firestone

impregnados

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis ó ronquera. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables.

1,35 pesetas caja.

Para comer bien y barato en

LA NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

José de la Lastra

Talleres de cantería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios. Perines, número 11, Santander.

El hombre se duplica gracias al BOVRIL

Agentes importadores para España, excepto Cataluña: A. CONRAD y Cia. S. en C., Apartado No. 12, BILBAO.

CURTIDO DEL PUENTE

Ultimas novedades en Carteras y Bolsos para señora y caballero. Extenso surtido en artículos de viaje.

Puente, 14 SANTANDER

Papel de embalaje, se vende.

